



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2023 - Año de la democracia Argentina

Disposición

Número: DISPO-2023-790-GDEBA-DPRYFSMSALGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 2 de Octubre de 2023

Referencia: 2900-27124/11 reconocer dt

VISTO el expediente N° 2900-27124/11 relacionado con el depósito anexo del operador logístico destinado a la elaboración, almacenamiento, expedición y abastecimiento de medicamentos, productos médicos y materias primas, DROGUERÍA META S.A., de la localidad de Munro, partido de Vicente López, propiedad de la razón social "DROGUERÍA META SOCIEDAD ANÓNIMA", por las cuales comunican la designación de la farmacéutica Jessica Muriel STAMBOLSKI como directora técnica, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 07/09/2023 solicitan la designación de la farmacéutica Jessica Muriel STAMBOLSKI como directora técnica, del establecimiento mencionado;

Que a fs. 197 obra certificado que establece el artículo 18 de la Ley N° 6682 otorgado por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires de la farmacéutica STAMBOLSKI;

Que a fs. 198 se agregó certificado de libre regencia a nivel nacional expedido por el Ministerio de Salud de la Nación, de la profesional STAMBOLSKI;

Que a fs. 199 se adjunta constancia de domicilio de la profesional STAMBOLSKI;

Que a fs. 204 obra informe del sector Registros y ficheros, por el cual y de acuerdo con los registros respectivos (computarizados) la farmacéutica Jessica Muriel STAMBOLSKI, se encuentra inscripta como tal y libre en su ejercicio profesional;

Que a fs. 206 obra verificación del arancel correspondiente al trámite de designación de directora técnica, por el valor de pesos TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 34.400);

Que se cumple con todos los requisitos exigidos para la aprobación del trámite solicitado, habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 10.606;

Que la presente medida se dicta en atención a las facultades conferidas por el Decreto N° 1181/2022;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN SANITARIA

DISPONE

ARTÍCULO 1°. Reconocer a partir del 07/09/2023, a la farmacéutica Jessica Muriel STAMBOLSKI M.P. N° 21.929, directora técnica del depósito anexo del operador logístico destinado a la elaboración, almacenamiento, expedición y abastecimiento de medicamentos, productos médicos y materias primas, DROGUERÍA META S.A., sito en Av. Mitre N° 3942/48, de la localidad de Munro, partido de Vicente López, propiedad de la razón social "DROGUERÍA META SOCIEDAD ANÓNIMA".

ARTÍCULO 2°. Notifíquese a los interesados al domicilio electrónico declarado a tal efecto en la Plataforma de Trámites de Farmacia (N° de trámite 28706). Cumplido, archívese.

Digitally signed by AMETTE ESTRADA Roberto
Date: 2023.10.02 15:34:28 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Roberto Amette Estrada
Director Provincial
Dirección Provincial de Registro y Fiscalización Sanitaria
Ministerio de Salud

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.10.02 15:34:29 -03'00'